

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NAVESTIBAS S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local ubicado en Cda. Los Almendros calle Gaviota y Peatonal 5ta., siendo las nueve horas, se constituye en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013; y sobre el plan de inversiones de la reservas;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2013
5. Conocer y resolver lo referente sobre la Designación de Comisario
6. Conocer y resolver lo referente a las obligaciones adquiridas por la compañía hasta la fecha.

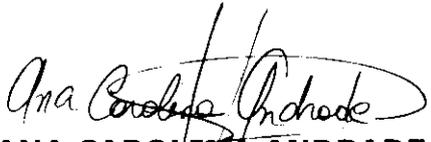
Los accionistas de NAVESTIBAS S.A. presente a esta convocatoria son: **1) La señora, Ana Carolina Andrade Muñoz** con 364 acciones de diez dólares cada una y a su vez **en representación de la menor de edad MARIA JOSE JAIRALA ANDRADE con 36 acciones** ordinarias y nominativas de diez dólares cada una de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Soraya Guerrero Aguirre, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Ana Carolina Andrade Muñoz. La Presidenta de la compañía, luego que por secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de compañías y de comprobar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, declara instalada la sesión, se dispone que se conozca y apruebe el **primer punto del orden del día**, solicita que se lea el informe del Representante Legal, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes; luego se solicita que conozca y apruebe el **segundo punto del orden del día**, el informe del Comisario, se solicitó al Sr. Ing. CPA VICENTE VITALIANO YAGUAL BRITO, que lea el informe y los accionistas lo aprueban por unanimidad; conocer y aprobar el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra la Sra. Ana Carolina Andrade Muñoz (accionista) y manifiesta que en vista de que los Estados Financieros, Balance General, han estado a las órdenes de los accionistas para su revisión mociona que sean aprobados; el **cuarto punto del orden del**

día, la accionista Sra. Ana Carolina Andrade Muñoz manifiesta que se realicen todos los trámites legales de distribución de utilidades a empleados, impuesto a la renta, reserva legal, etc. Se proceda a la distribución de utilidades a accionistas en proporción al porcentaje de sus acciones, de acuerdo con la disponibilidad de la empresa sin afectar su capital de trabajo; **quinto punto del orden del día**, la Presidenta de la compañía toma la palabra para manifestar que es necesario designar al Comisario de la Compañía para lo cual propone siga en sus funciones el Sr. Ing. CPA VICENTE VITALIANO YAGUAL BRITO quien ha realizado este trabajo en el año 2013 y ratificándolo para el periodo 2014, lo cual es aceptado y aprobado por los accionistas, el Sr. Vicente Yagual Brito toma la palabra, da su agradecimiento y acepta el cargo formal de Comisario; **sexto punto del orden del día** sobre este punto del día manifiesta la Presidenta de la Compañía que no han adquirido compromisos que puedan afectar el flujo de la compañía.

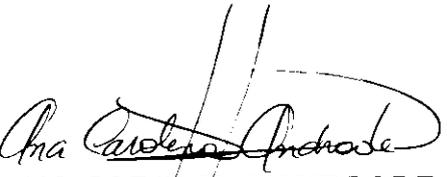
Dando cumplimiento a disposiciones legales se anexa a esta Acta la lista de asistentes. No habiendo otro punto del orden del día que tratar, la Presidenta concede un receso de media hora para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes, por lo que se da por terminada la sesión siendo las 11h30.


LCDA. SORAYA GUERRERO

Presidente de la Junta


ANA CAROLINA ANDRADE MUÑOZ

Secretaria -ACCIONISTA (364)


ANA CAROLINA ANDRADE MUÑOZ
MARIA JOSÉ JAIRALA ANDRADE
ACCIONISTA (36)


Ing. CPA VICENTE VITALIANO YAGUAL BRITO
COMISARIO